508

900

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Comprometidos con la gente

INFORME TÉCNICO - Fecha 24/11/2021

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS – PAC N° 33/2021 "SERVICIO DE FUMIGACION - PLURIANUAL - AD REFERENDUM" ID 393051

Lote 3

	LOTE N° 3				
	CONSERMAR de Mariela Carolina Molas Samudio	FUMIPRO de Diego Rafael Beconi Ochipinti	J.D. SERVICIOS de Jorge Daniel Argüello Aquino	KAAVOTY de Carlos Rubén Oviedo Centurión	Héctor Miguel Chase Rodríguez E.I.R.L. (AGRO - ABASTO)
Requisitos documentales para evaluar el criterio de experiencia requerida					
1.-Copia de Contratos y/o Facturas ejecutados, a entidades Públicas, Privadas, en SERVICIO DE FUMIGACIÓN , acompañado de las documentaciones expedidas por la Contratante que acredite un desempeño satisfactorio, la sumatoria dentro de los años (2018, 2019, 2020) deberá ser como mínimo el 50% (cincuenta porciento) del monto total de su oferta. Se aclara que no es necesario contar con un contrato por año	CUMPLE (53 al 62)	CUMPLE (85 al 110)	CUMPLE (88 al 103)	NO CUMPLE	CUMPLE (47 al 54)
Requisitos documentales para evaluar el criterio de capacidad técnica - PARA TODOS LOS LOTES					
1.-Descripción detallada de los productos y servicios ofertados, acompañados de catálogos técnicos ilustrativos, folletos y la mayor cantidad de datos, con nombres genéricos, cantidad, especificaciones técnicas, origen, marca, procedencia, calidad y fecha de vencimiento del producto	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE. Solo presenta descripción de productos utilizar.
2.-Certificado de Registro Sanitario vigente de los productos utilizados, emitidos por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del M.S.P.B.S que garantice la calidad de los productos (DIGESA)	CUMPLE (44)	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
3.-Constancia de visita técnica, expedida por la convocante, o en su defecto, Declaración Jurada de conocer el sitio y que cuenta con la información suficiente para preparar la oferta y ejecutar el contrato.	CUMPLE (17)	CUMPLE (23)	CUMPLE (34)	CUMPLE (11) Presenta una sola declaración.	CUMPLE (23)
4.-Declaración Jurada en que la empresa se compromete a cumplir con todos los puntos indicados en las especificaciones técnicas del PBC	CUMPLE (16)	CUMPLE (28)	CUMPLE (36)	CUMPLE (11) Presenta una sola declaración.	CUMPLE (17)
5.-Declaración Jurada en donde el oferente manifieste que será de entera responsabilidad todos los daños causados a los bienes de la convocante, provenientes de hechos u omisión voluntaria o involuntaria, negligencia o inexperiencia de su empleado, sin cargo alguno a la convocante	CUMPLE (18)	CUMPLE (29)	CUMPLE(35)	CUMPLE (11) Presenta una sola declaración.	CUMPLE (18)
6.-Presentar nómina del personal disponible y/o a ser contratado para el cumplimiento del servicio ofertado, conforme al Formulario de nómina del Personal Contratado	CUMPLE (6 al 10)	CUMPLE (21)	CUMPLE (37)	NO CUMPLE	CUMPLE (19 al 21)
7. Una vez adjudicado el llamado, el proveedor debe presentar copia autenticada de (Cédula de Identidad actualizada, antecedentes penales y policiales) En caso de sustitución del personal, el proveedor deberá anexar y presentar los antecedentes de los mismos al Administrador del Contrato, la misma deberá ser presentada al momento de la firma del contrato.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
8.-Copia simple de constancia expedida por la SEAM, que establezca que la actividad de fumigaciones domisanitarias no requiere someterse al proceso de evaluación de impacto ambiental	CUMPLE (41 - 42) constancia expedida por el MADES	CUMPLE (20) Constancia expedida en el año 2014 por la SEAM	CUMPLE (40) constancia expedida por el MADES	NO CUMPLE	NO CUMPLE
9.-Autorización de la SENAVE (categoría D, para plaguicidas en general) en caso que el oferente utilice productos fitosanitario	NO CUMPLE. Presenta constancia expedida a nombre de Antonio Samudio Oggero	CUMPLE (19)	CUMPLE (39)	NO CUMPLE	CUMPLE (13)
CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE (24 al 33)	NO CUMPLE	NO CUMPLE

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
MESA DE ENTRADA
24 NOV. 2021
Firma: Hora: 14:46
Aclaración: Lic. CLAUDIA VERA

C.P. Rafael Gómez Maciel
Jefe Departamento Administrativo
Dirección del Registro de Automotores

Corte Suprema de Justicia
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS